

como si dijéramos, el presidente de la República, el más capaz de los habitantes que allí residen...»

Una vez que aquel cronista y sus amigos llegaron a Landerbaso y fueron atendidos con una espléndida comida, siguió escribiendo:

«El amigo Bermingham, que era un republicano convencido, soltó la lengua para decirme: 'Aquí me encuentro a mis anchas, lejos del mundanal ruido, y puedo desahogarme con vivas a mis ideas, sin molestar a nadie. Estoy en mi terreno'.»

Si la más antigua población donostiarra y de sus aldeaños tuvo su origen en los trogloditas que habitaron las cuevas de Landerbaso o el mesolítico de Marizulo —al arrullo de los dólmenes de Pozontarri, Leiako, Eteneta, Etzela o Errekalko—, mis mejores respetos para cuantos familiares suyos han venido sucediéndose luego y manteniéndose fieles al lugar escogido por sus mayores.

Si luego nos vinieron encima los gascones —como se empeñara tanto Gamón—, éstos no pudieron menos que entenderse con los primitivos ocupantes del Valle de Hernani, de Donostiya, es decir de los descendientes de Landerbaso.

Luis Murugarren
(S.S. 7.II.83)

NOTICIAS DE DOS ALFAREROS DE GUIPUZCOA, EN EL SIGLO XV EN ONATE Y EN EL XVII UN MAESTRO AZCOITIANO EN TALAVERA

La alfarería vasca, a pesar de haber presentado en 1930 la exhibición de un ollero de Ullibari-Gamboa mas una buena muestra de productos cerámicos en aquel memorable V Congreso de Estudios Vascos sobre temas de arte popular y las alusiones hechas en su ponencia Pedro M. de Artiñano en el mismo, ha sido un tema poco o nada estudiado por nuestros etnógrafos. Estos últimos años, sin embargo, debemos a Leandro Silván y Enrique Ibañeta sendos estudios monográficos sobre el tema. Asunto cuyo estudio nunca llegará a ser exhaustivo porque no se llegó a recoger a su tiempo.

No obstante aún se puede profundizar en dicha materia cuya presencia en el País se remonta a la época Eneolítica. Desgraciadamente, hoy ya no se podrá recoger como actividad viva, salvo unas pocas excepciones en Alava y Guipúzcoa, pero sí entre los que trabajaron el producto, es decir, de artesanos que practicaron el oficio y aún viven, tanto para recoger datos y catalogar la variedad de objetos, sus formas y los procesos de fabricación.

Por otra parte habría que ir revisando y extrayendo noticias de documentos antiguos que a veces nos pueden deparar verdaderas sorpresas.

¿Quién se hubiera imaginado que en Talavera de la Reina, en pleno siglo XVII, durante la época de mayor apogeo y esplendor de la cerámica talaverana podía destacar en aquel medio un maestro alfarero guipuzcoano? ¡Ah!, pero en cualquier época y lugar las interrelaciones culturales nos muestran estas sorpresas.

¿Qué fue lo que le llevó al azcoitiano Juan de Echeverría a Talavera y cómo alcanzó sus conocimientos para convertirse en aquel medio maestro alfarero?; será uno de tantos misterios que quedan para averiguar en la historia de nuestros hombres.

Pero, antes de presentar al azcoitiano, por razones cronológicas, quiero recordar a un alfarero anónimo que consta en una relación gremial de Oñate en 1489, como ollero, y que hasta la fecha constituye la noticia escrita más antigua de la existencia de un alfar en Guipúzcoa. Viene citado en aquel interesante trabajo de Juan Madariaga, «La población de Oñate en el siglo XV a través de un acta de Junta General» en el *Boletín de la Biblioteca Pública Municipal* (N.º 10, pág. 44), entre los gremios de la rua vieja. Reitero la importancia del trabajo, como lo hice en el prólogo a la obra *Inventario histórico-artístico del valle de Oñati* (1982), porque de los datos que aporta y muy bien afirma su autor, sirve para cualquier análisis de tipo histórico o social que pretenda hacerse: la estructura demográfica de la comunidad. Aparte de que se puede desprender que a finales del siglo XV Oñate tenía más densidad de población urbana que rural, nos ayuda a formar esa estructura social de la época porque vienen señalados los oficios de algunos que poblaban la parte urbana y de los barrios y otra serie de dedicaciones. Donde, además de un «hollero» (ollero = alfarero), entre los gremios figuran también un tejero en barrio Santa Marina y otro «tijero» en el de Murguía, que también eran profesiones afines o próximas a la alfarería.

Pero pasemos al azcoitiano Juan de Echeverría, maestro alfarero en Talavera de la Reina a mediados del siglo XVII. Sería, por nuestra parte, muy presuntuoso pensar que el azcoitiano llegara a Talavera con formación profesional adquirida en alguno de los establecimientos olleros del país vasco; más seguro será que llegó allá a través de relaciones comerciales que la alfarería talaverana mantenía en toda la geografía peninsular, o tal vez atraído por la fama de aquellas artesanías.

Por lo que se perfila a través de las páginas de la obra de P. Diodoro Vaca y Juan Ruiz de Luna, *Historia de la cerámica de Talavera* (1943), nuestro azcoitiano debió ser un hombre de gran carácter, poco dado a torcer, como le revelan su firmeza de actitudes y también las señales de cicatrices que

llevaba en su cara. No sabemos hasta qué punto era litigioso pero mantuvo algunos pleitos que se resolvieron a su favor. Las dificultades de vecindad en Talavera de la Reina las solucionó con carta de hidalguía, como todo vasco de aquellos tiempos. Pero ni eso le salvó a su hijo homónimo cuando fue procesado por la Inquisición de Toledo en 1649.

Juan de Echeverría, secundado por otros tres maestros alfareros, defendió los derechos del gremio con coraje y dignidad contra F. Muñoz de la Ballesta que pretendía monopolizar para sí el sistema de barnizado a lo chino, elevando al Ayuntamiento un escrito que tuvo mucha repercusión para proseguir y dictaminar a su favor en la Chancillería de Valladolid. Por dicha iniciativa fue un hombre respetado y apreciado en el gremio. Hay un párrafo en el escrito donde se expresa su firmeza de carácter, al decir:

«El comercio y trato que todos los alfahareros tienen y no se basteciran muchas ciudades villas y lugares que acuden a los alfahares desta villa donde siempre se a labrado mayormente que el dho Franc.º muñoz de la ballesta esta casi ympusibiliado de poder labrar ni labra este ni otro qualquier genero de bedriado de que resultan graves daños a esta villa y en especial el no poder suplir ni pagar el alcavala y demas ympusiones que se nos echan por raçon de dho trato porque pedimos y suplicamos a u.ªs para que cesen semejantes ynconbenientes de dar poder a los procuradores que sean necesarios para que en nombre de U.ªs se haga a la vez y defensa del pleyto y se pida no se estanque. El poder labrar el dho bedriado de china sino que sea comun a todos los del trato segun y como asta aora a sido que en ello esta Joan de Echevarría».

Ignoramos cuándo se estableció Juan de Echeverría de Azcoitia en Talavera pero hay constancia de que en 1653 adquirió para su propiedad el alfar de Alonso de Figueroa, por fallecimiento de éste. En la relación de maestros alfareros que había en Talavera en los siglos XVI al XVIII, y años en que trabajaron, según consta en la citada obra de Vaca y Ruiz de Luna, página 165, el azcoitiano figura desde 1633.

Las noticias precisas de nuestro personaje se recogen entre las páginas 229 y 230 y merece recoger textualmente:

«Juan de Echeverría, natural de la villa de Azcoitia, en la provincia de Guipúzcoa, que, como se lee en una carta de poder otorgada a su favor por D. Melchor de Valdés y Villaviciosa, «era un hombre de buena estatura con señal de herida en medio de la frente y otras dos a los lados como de cuarenta años poco más o menos», aparece como vecino de Talavera en la primera mitad del siglo XVII desempeñando oficios muy distintos. En 1633, como Procurador de los Tribunales. En 1641, como uno de los maestros alfareros de Talavera, tomando parte con los otros maestros en las peticiones que ha-

cen al Ayuntamiento y mostrándose parte en el pleito contra Franco Muñoz de la Ballesta por querer monopolizar «la pintura China», llevando la parte principal de la acusación. Encargado por sus compañeros de proseguir y rematar el pleito en la Chancillería de Valladolid, logra la revocación del monopolio de Muñoz de la Ballesta con el libre uso de la pintura de China para todos los alfareros de Talavera. Al reclamar a cada uno de los maestros la cantidad que le corresponde para indemnizarle de los gastos hechos en la prosecución del pleito, como éstos se negaran a pagarle, entabla un nuevo pleito en la Chancillería de Valladolid, ganándolo y obligándoles a pagar prorratea la cantidad que a cada uno le correspondía. Habiéndose negado a pagar un reparto de cien reales que le echó el Ayuntamiento, le embargaron un vaso de plata. Entonces reclamó a la Chancillería de Valladolid y obtuvo una «Ejecutoria» de hidalguía por parte del rey, que fue reconocida por el Ayuntamiento de Talavera. En 1649 fue procesado por la Inquisición de Toledo un hijo, llamado igualmente Juan de Echeverría (el mozo). En 1673 aparece como residente en el lugar de Castañar de Ybor, de administrador de las Herrerías del Excmo. Sr. Conde de Oropesa. Considerándose vecino de Talavera pide en este mismo año se le dé vecindad por el Ayuntamiento en esa villa con las preeminencias y exenciones y libertades que debían ser guardadas a los hombres hijosdalgo de casa y solar conocidos. Después de esta fecha ya no tenemos ninguna noticia ni de él ni de su hijo. Suponemos que este alfarero lo fue por haber comprado el alfar de Alonso Figueroa y Gaitán.

»En 25 de Febrero de 1633.

»Sepase por esta escritura de poder como yo Don Melchor de Valdes y billaviciosa v.^o de t.^a otorgo por esta carta que doy mi poder cumplido etc.... a Joan de Chavarria v.^o desta villa que es un hombre de buena estatura con señal de herida enmedio de la frente y otras dos a los lados como de quarenta años poco mas o menos las quales señas le sirven de conocimiento sin que tenga obligación de dar otro alguno poder le reliebo de la obligacion... para que en mi nombre pueda azer recibir y cobrar de Pedro de Villaroel residente en Madrid corte de su magestad un pleito causa que se a seguido en el consejo de hazienda de su magestad Doña Isabel y doña Catalina baldes v.^a de la villa de Madrid mis tias sobre el cobro de maravedises y otros pleitos».

(Arch. de Talavera. Prot. de Juan de Avila).

En el mismo libro, página 155, se cita a otro alfarero de apellido vasco en Puente del Arzobispo en el año 1755, Cayetano Ilizarre, sin más referencia.

Estos datos atestiguan los contactos que pudo haber de gentes de nues-

tra tierra con los centros alfareros de la Península, y a estas alturas, huelga decir la importancia de la cerámica como factor de referencia para conocer la interrelación cultural en el desarrollo de un pueblo a través de la historia y conocer y distinguir las peculiaridades de la creación propia en dicha materia.

J. San Martín

EJECUTORIA DE HIDALGUÍA DE LOS LOYOLA DE OBANOS

Nota bibliográfica

Recientemente, rebuscando en una librería de viejo, localicé una rareza bibliográfica. Digo rareza por las bajas tiradas impresas que constituían las ejecutorias de hidalguía y porque la que a continuación voy a reseñar no figura en los repertorios bibliográficos de A. Pérez Goyena y J. Bilbao. He aquí su ficha de referencia:

Loyola, Rafael de: *Executorial de Hidalguía por patente, inserta sentencia de la Real Corte de este Reyno, obtenida por Don Rafael de Loyola y consortes. Contra los señores Fiscal, y Patrimonial, la Diputación de este Reyno, y demás Adheridos. Sobre denunciación de escudo de armas, en Pamplona: En la Imprenta de Miguel de Cosculluela. Año de 1798.*

En 34 x 23 cms.; pp. 120. Encuadernado en pergamino. Muy bien impreso, con orla en cada página y un grabado con el árbol genealógico. Buen estado de conservación.

Al pie de la página final se lee: «Letras testimoniales por Patente, inserta Sentencia, a favor de don Rafael Martín de Loyola, y sus hijos, naturales, y Vecinos de la villa de Obanos.»

Adquirir el libro para *Azkue Biblioteka* de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia en la que se conservan, además de los fondos de R. M. de Azkue, S. Altube y las adquiridas por la propia Academia, las del genealogista Juan Carlos de Guerra, a donde pasa la citada obra para el enriquecimiento de la documentación de Heráldica.

J. S. M.

EL TEMPLE JASPEADO

Aunque desde un tiempo a esta parte la técnica de los baños electrolíticos, como la del cromado, se ha impuesto como terminación para las básculas de escopetas de caza, no han desaparecido todavía los vestigios de otra